

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Viernes 24 de Octubre de 1902.

Núm. 1.317

España y la Argentina

El viaje que en la actualidad realiza por España el vicepresidente de la república Argentina, ha dado motivo á algunos actos de cortesía por parte del Gobierno hacia el ilustre viajero.

La *Epoca* observa, con gran oportunidad, que lo práctico y conveniente para estrechar las relaciones entre ambos países, habría sido que el duque de Almodóvar del Río hubiese cumplido una pequeña parte del programa que consignó en el discurso de la Corona, llevando á término las negociaciones entabladas para concertar un acuerdo comercial entre España y la Argentina. Con ello habrían ganado ambos pueblos, moral y materialmente, mucho más que con todas las cortesías, que, aun siendo plausibles, no contribuyen de un modo eficaz al cambio de productos, base hoy día la más firme y la más segura de la unión de las naciones.

Por desgracia, añade el referido colega, ó el ministro de Estado tiene completamente abandonado cuanto se refiere á las relaciones comerciales con la América española, ó sus gestiones han fracasado, no obstante la excelente actitud en que se encuentran colocados dichos pueblos.

El sindicato de francos

Uno de los corresponsales madrileños del «Diario de Barcelona» le ha remitido las bases del Sindicato de francos que se trata de constituir.

A título de información y sin responder de su exactitud, reproducimos estas bases:

1.º El objeto de este Sindicato será la adquisición de la moneda extranjera que necesite cada una de las entidades que lo constituyan. Dicha adquisición se verificará con arreglo á las condiciones que se determinan en las bases siguientes:

La duración del Sindicato será de un año, á contar desde el día... pero podrá prorrogarse á voluntad de los que lo constituyan.

2.º Constituirán dicho Sindicato: 1.º, el Tesoro público; 2.º, el Banco de España; 3.º, las Compañías de ferrocarriles; y 4.º, las demás empresas que por sus relaciones con el extranjero convenga asociar al mismo.

3.º Las entidades que constituyan el Sindicato determinarán, al tiempo de su constitución, la cantidad de moneda extranjera que necesiten y las fechas en que han de disponer de ella.

Sin embargo, cada una, en caso de necesidad, podrá solicitar del Sindicato que se amplie la participación señalada, y si aquella necesidad se justifica, el Consejo del Sindicato podrá acordarla; pero entendiéndose que sólo producirá efecto desde el día en que se acuerde la ampliación y sin perjuicio de la responsabilidad que en proporción á las cantidades que le estuvieran asignadas como necesarias le corresponda por razón de las adquisiciones verificadas en la expresada fecha.

4.º El Sindicato hará sus adquisiciones por las cantidades en la forma y dentro del tipo máximo que señale su Consejo, encargando de la ejecución de sus acuerdos al Banco de España, que anticipará semanalmente las cantidades necesarias y que percibirá en concepto de cajero un octavo por ciento de comisión y además el interés igual á su descuento por las cantidades que dejen de abonarse en cada semana en la forma que se determinará después.

Además, el Sindicato abrirá una cuenta de crédito en el extranjero por término de un año, prorrogable por tres meses, para atender al pago de las obligaciones de las entidades sindicadas, si no pudiera ó no conviniera adquirir la moneda extranjera que á tal fin necesitan.

5.º El Sindicato hará semanalmente una liquidación de la moneda extranjera que se haya adquirido, abonando en la cuenta de cada entidad sindicada la parte correspondiente á cada una de ellas, mediante la entrega de su importe en pesetas. Si verificada esta liquidación se retardara dicha entrega, las entidades sindicadas que estuvieran en tal retraso abonarán un interés igual al descuento del Banco por los días que transcurran sin verificar aquella, que el Sindicato abonará á su vez al Banco de España. Si transcurriese, sin embargo, un plazo de... sin verificar el pago... procederá...

6.º Las monedas extranjeras adquiridas, hecha la liquidación semanal á que se refiere la base anterior,

se pondrán á disposición de cada sindicato ó se situarán en poder de los corresponsales que indique.

7.º Si las cantidades de moneda extranjera adquiridas fuesen insuficientes para las necesidades determinadas por cada una de las entidades que constituyan el Sindicato, éste dispondrá que se le facilite, con cargo á la cuenta de crédito, la diferencia, abriendo una particular á la misma, en la que se cargarán los intereses y gastos que correspondan.

8.º La administración del Sindicato estará á cargo de un Consejo compuesto de tantos individuos como entidades sindicadas. Cada una de éstas ó de sus Consejos respectivos nombrará el que ha de representarla.

Al frente de dicho Consejo habrá un presidente nombrado por el ministro de Hacienda de entre los individuos que compongan el mismo, y designado por el que ejerza funciones de cajero; un secretario, á cargo del cual correrá la contabilidad del Sindicato.

9.º El Consejo se reunirá por lo menos una vez cada semana y además cuantas convoque el presidente ó lo solicite alguno de sus vocales.

10.º Corresponderá al Consejo: 1.º Fijar la importancia y condiciones con que deba abrirse el crédito en el extranjero conforme á la base 4.ª

2.º Acordar la moneda extranjera que haya de adquirirse y el tipo máximo de su adquisición.

3.º Resolver las solicitudes que formulen los Sindicatos pidiendo que se amplie su participación en el Sindicato.

4.º Disponer todo lo referente al régimen de administración y contabilidad que deba llevarse.

5.º Aprobar todas las liquidaciones tanto provisionales como definitivas, que hayan de practicarse.

Y 6.º Interpretar estas bases, aclararlas, suplir sus omisiones y adoptar, conforme á ellas, todas las medidas que conduzcan á la mejor realización de los fines del Sindicato.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo, en caso de empate, el presidente.

11.º Si á la terminación del Sindicato no tuviera el mismo cantidades suficientes para satisfacer las que haya utilizado con cargo á la cuenta de crédito, procederá, dentro del plazo de prórroga á que se refiere la base 4.ª, á la adquisición de las indispensables con aquel objeto, pero admitiéndose á cada Sindicato las que entregue dentro de la cantidad que deba al mismo.

Desastre de los ingleses

Destacamento exterminado.—Trescientos sesenta muertos.

Los periódicos ingleses publican una carta de un oficial perteneciente á la columna que opera contra el Mad Mullah, que capitanea á los somalis resueltos á rechazar la invasión inglesa.

Cuenta el oficial que ha sido exterminado su destacamento casi totalmente. Sólo se han salvado 33 hombres.

La emboscada en que cayeron los ingleses, estuvo preparada con habilidad y astucia.

Las gentes del morabito se apoderaron de dos ametralladoras.

Los negros que forman parte del cuerpo expedicionario inglés se niegan á avanzar.

La columna carece en absoluto de agua, víveres y municiones.

Han muerto casi todos los camellos que llevaba para los convoyes.

Desde Simla (India) telegrafían que ha recibido orden de partir para el país de los somalis otro de los batallones de la guarnición de Bombay.

Es posible que sean enviados otros cuerpos de tropas al Africa oriental.

COMPLICACIONES MATRIMONIALES

Ante los magistrados de Toteam, se presentó hace tiempo un caso curioso de complicaciones matrimoniales.

Una mujer, de mediana edad, pedía una citación contra su marido, acusándolo de haberla abandonado. Hacía algunos años que ella se había casado con un individuo de nombre Smith. Después de algún tiempo se separaron y más tarde, creyéndole muerto, contrajo segundas nupcias.

El segundo marido la abandonó á su vez y entonces ella entabló demanda contra él por abandono; pero habiendo el marido descubierto que el primer esposo vivía, interpuso contra él acusación de bigamia, que fué desestimada por los magistrados.

Dadas las circunstancias, la esposa

abandonada optó por retirar la citación que había solicitado.

Después volvió á solicitarla. Ha descubierto que al tiempo de su casamiento con Smith, éste tenía viva su esposa.

Pero el caso se ha complicado aún más, por cuanto el segundo marido, bajo la impresión de que una vez que Smith vivía su casamiento era nulo, contrajo hace dos ó tres semanas nuevas nupcias.

El tribunal concedió á la esposa abandonada la citación que contra éste su segundo, al parecer legítimo marido, pedía.

Recuerdo de Trafalgar

La Liga Naval de Londres con motivo de la conmemoración anual de la batalla de Trafalgar, publica una larga lista de las coronas que han sido depositadas al pie del monumento de Nelson.

En la lista figura una corona con cintas de los colores de Francia y España que lleva esta inscripción:

«Homenaje de respeto á los valerosos marinos de Francia y España fallecidos en el combate de Trafalgar.»

Reyes cazadores

El Rey don Alfonso XIII ha heredado, según se ve por los actos que con mayor gusto realiza desde que llegó á la mayor edad, la afición á la caza que tuvieron algunos de sus augustos antepasados, Carlos III y Carlos IV especialmente.

El hijo de Felipe V no dejó apenas un día desde que vino de Nápoles á reinar en España, sin entregarse al higiénico ejercicio, con el que se distraía de los graves negocios de Estado y de los disgustos de familia que le causaron los trece hijos que tuvo de su matrimonio con la fecunda Princesa de Sajonia, que fué su única esposa.

Todos los días, al vestirse, Carlos III se ponía su larga chupa de ante y las polainas que, con la sencilla casaca de paño color de castaña, constituía su traje de cazador, y allí se hallaba dispuesto á salir al campo en cuanto sus negocios se lo permitían.

Su sitio predilecto era El Pardo, al que iba sin aparato ni comitiva; era un andarín infatigable, y no conocía el cansancio cuando se hallaba con la escopeta en la mano.

Sus hijos Fernando IV, de Nápoles y Carlos IV de España heredaron sus aficiones: el primero, á la caza, y el segundo á la pesca, que le entretenía mientras dirigía los asuntos de su reino su esposa, la famosísima María Carolina de Austria, que tan importante papel desempeñó en los sucesos que conmovieron á Italia y al mundo entero al terminar el siglo XVIII y comenzar el XIX.

Carlos IV halló en la caza grandes consuelos, y todas sus penas y cuidados los dejaba en los palacios de sus Sitios Reales, cuando salía al campo en el traje con que le pintó Goya, en un hermoso retrato que tenía en su despacho el difunto duque de Fernán-Núñez, y que es una de las joyas artísticas del palacio de Cervellón.

Cuando, perdida la corona, recibió en Francia la hospitalidad de Napoleón I, la caza fué su diversión y su consuelo, y recorría los bosques que rodeaban su residencia de Compiègne, como en otros tiempos los montes de El Pardo y de El Escorial.

Al retirarse á Roma, ya le abrumaba el peso de los años, y dejó la escopeta; lo cual fué en él un evidente síntoma de postración.

Durante su reinado llegó al mayor esplendor el gremio de armeros en Madrid, y las escopetas que llevaban las marcas de los industriales que trabajaban en la capital de España eran famosas en todo el mundo.

Fernando VII no tuvo, en realidad, aficiones cinegéticas; solía ir á El Pardo y se distraía ante la abundancia de conejos y perdices que había en aquellos montes; pero no le entusiasmaba y distraía la caza, como á su padre y á su abuelo.

Don Alfonso XII practicaba la caza, como todos los sports, con moderación. La más aficionada de la familia era, hasta ahora, la Infanta Isabel, una excelente tiradora, con la que sólo puede competir su prima la condesa de París.

Con D. Alfonso XIII parece que se va á animar la vida cinegética en las posesiones Reales. Ya se están haciendo reparaciones en el triste palacio de Riofrío, mandado construir por Isabel de Farnesio, y donde D. Alfonso XII pasó el período del luto riguroso des-

pués de la muerte de la Reina doña Mercedes.

Allí dicen que se darán grandes cacerías cuando venga á Madrid el Rey Carlos de Portugal.

Los únicos trajes de paisano que se ha puesto D. Alfonso XIII después de su coronación son los de cazador. Los tiene de paño de color café y de pana verde, y los lleva con sombrero cordobés y manta jerezana. Es un tirador excelente, y no se le va pieza á la que apunta, poseyendo armas de gran precisión.

Ayer, según dicen los cortesanos, pasó un día delicioso en El Pardo, que tiene para él tantos recuerdos.

Don Alfonso XIII, como es sabido, pasó un día en El Pardo, en el cuartel de Valdelapeña, con el acompañamiento de que ya dimos noticia.

La cacería fué magnífica: se cobraron 396 conejos y 7 perdices.

La Reina madre y la Infanta Maria Teresa estuvieron por la tarde en El Pardo, presenciando algunos ojeos y acudiendo después á visitar la capilla del Cristo. Toda la familia Real mostrábase satisfachísima de la expedición cinegética.

EL EJERCITO PERMANENTE

La parte dispositiva del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para el año de 1903, leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, dice así:

«Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

Fruta del tiempo

La bella y distinguida señorita...

Ocurre con los periódicos lo que con las mujeres, que se habla mal de ellas, pero que luego todo el mundo va á pedirles favores.

Aquí el patrón europeizador lleva á la gente por el camino de la vanidad; y el recién nacido, y el que se casa, y el que se muere, y el que da una comida, y el que viaja, y el que da un baile, y el que inaugura una tienda ó publica un libro ó estrena un juguete, por fuerza han de salir en el periódico. La gente cree muy natural esto, por que es á estilo de París, y no sabe la gente, ó si lo sabe como si no, que en París se publican todas esas noticias pero pagándolas.

Que yo sepa, ni el sastre, ni el fondista, ni el zapatero nos dan de balde á los periodistas sus trajes sus cubiertos ó sus botas. ¿Por qué nosotros les hemos de dar de balde nuestro trabajo?

Además, señoras y señores que habláis mal del periódico y venís luego, por debajo de cuerda, á colocar noticias de balde, ¡no pagáis á tocateja—y si no le pagáis quedáis á la altura de una alfombra—la vanidad de vestir, de ir en coche, de lucir un abrigo á la última ó de ir al teatro á la cuarta? Pues esta vanidad de la letra de molde ¿por qué no la habeis de pagar también á tocateja?

Los gorriones de bombos periodísticos no se paran á pensar los miles que cuesta un periódico. Y bueno será que se enteren. Porque no cabe comparación entre el periódico de España donde, aparte de la venta y de los pocos anuncios, nadie paga por nada un céntimo, y el periódico inglés ó francés, que á mas de venderse más caros y de tener muchos más anuncios, cobran, y á buen precio, todas esas noticias de vanidad, que á nadie interesan sino al que las envía.

**

«Hora es ya»—como dicen los oradores de más renombre—de que se acabe esta generosidad periodística. Primero, porque no se paga; y luego, porque no se agradece.

¿A qué periodista no le ha ocurrido lo de dar diez bombos á un señor, sin que le dé las gracias, y luego lo de que el mismo señor se le enfada por un solopato? Es decir que creen el bombo muy natural, de cajón obligatorio, digno, pero... que no les toquen á la marina, ni una vez sola.

¿Si?... ¿Puede el que quiera truchas!... Además, con esto de que se paguen las noticias, todos salen ganando; y el primero que gana es el público; pues sabiendo ya que la noticia es de pago al leer «La bella y distinguida señorita»,

pensará:—Esto no lo dice el periódico por su cuenta, lo dicen el padre, el hermano ó el novio, á quienes naturalmente, su novia, su hermana ó su hija, les parece muy distinguida y muy requetesuperior.

Y además, de esta manera no ocurrirá lo que le ocurrió á un amigo mío, que se fué de aquí á dirigir un periódico de Sevilla.

El hecho es rigurosamente exacto, y lo voy á contar tal y como pasó:

Estaba el periodista en el Casino y llegó un coronel diciéndole:

—Mañana se casa un capitán de mi regimiento con una muchacha de aquí. Tengo mucho interés en que les haga usted un suelto cariñoso.

A poco el teniente coronel le vino con la misma monserga; luego el comandante con idéntico estribillo... Y tantos y tantos vinieron, que el periodista, loco ya, se fué á su casa á hacer el suelto de la boda.

Como con tanto empeño se lo encargaron, se esmeró el hombre y escribió un artículo por todo lo alto, diciendo que «la bella y gentil desposada iba espléndida con sus galas de novia» y que «el bravo y arrogante capitán lucía tantas cruces...»; las que le habían dicho y él apuntó.

Hay que advertir que el director del periódico, como recién llegado, no conocía á la novia ni de vista siquiera.

Al día siguiente fué Troya. Casi al amanecer el coronel de marras se encontró en la alcoba del periodista echando sapos y culebras. Lo quería matar, pero en serio.

Figúrense ustedes la sorpresa de mi amigo.

—Pero ¿no me recomendó usted que hiciera un suelto cariñoso? ¿No quiere usted más cariñoso, cuando los ponga por las nubes?

—Pues ahí llaman—dijo el coronel.—dice usted que ella es gentil y que él es arrogante... Y á estas horas se está riendo media Sevilla.

—¿Por qué?
—Porque ella es jorobada y él pequeño y rechoncho. ¿Le parece á usted si no es para reirse? ¡Voto á mil bombas! En fin, que á poco no anda á tiros el periodista por querer hacer un favor. ¡Y si la noticia hubiera sido de pago! ¡Nada, nada! ¡El que quiera truchas!...

Cristóbal de Castro.

Galicia.

Los obreros de Lugo, respondiendo á la excitación de los centros obreros de España, proponense verificar el domingo próximo una manifestación, como protesta contra el actual impuesto de consumos, que se considera oneroso é irritante, por constituir una tributación que grava de modo exagerado los artículos de primera necesidad, en perjuicio de las clases de escasos medios de fortuna.

En Orense se han subastado los árboles de la Alameda del Crucero, llevándolos don Vicente Suárez por 1.010 pesetas.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la Srta. Angela Aragonés Sanjurjo y el joven comerciante D. Juan Vich Nadal.

Fuó apresado cerca de Vigo por el cañonero «Marqués de Molins», una trahera.

Sé le aplicó la penalidad que dispone la Real orden última del ministerio de Marina.

Hallándose subido en la cima de un castaño un vecino de las Lamas (Coles) tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

Entra vapores pesqueros de Vigo unos y franceses los otros, que se encontraron en las inmediaciones de la Coruña hubo una cuestión. Los franceses protestaron ante las autoridades de Marina y ahora resulta que no pueden permitirse pescar porque el aparejo que usan es de los prohibidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Ferrol, Guillermo Aravile y su mujer Maria Amil, como autores de lesiones graves inferidas con piedras y una zueca á Adelaida Ena Amado, de Caranza, con la que tenían resentimientos.

Dicen de Vigo: «Los obreros zapateros que trabajaban con el Sr. Fernández Arreo han pedido á este que despidiera á uno que no se halla asociado.

No habiendo accedido dicho industrial á la pretensión, acordaron los operarios declararse en huelga.

Puestos de acuerdo todos los patronos, acordaron suspender el trabajo. Desde hoy no se trabaja en ninguna zapatería.»

Los que mueren:

En Pontevedra, el catedrático del Instituto D. José M. Barasúlegui. —En Vigo, D. Manuela Dominguez Lata.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado.—Circular relativa a la distribución del premio Nobel de la Paz en 1903.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta oportunamente.

—Otro aprobatorio del pliego de condiciones para contratar por subasta el suministro de viveres a los correccionales de la colonia penitenciaria de Ceuta y su enfermería.

—Nombrando para el Registro de la propiedad de Lucena (Castellón), de tercera clase, a D. Ramón García Valdecasas y Páez, que sirve el del Znalzo.

Hacienda.—Real orden aprobando el arriendo de la recaudación de arbitrios de puertos francos de las islas Canarias, y disponiéndose deposición del mismo a la Sociedad adjudicataria.

Instrucción pública.—Nombrando delegado regio presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid a D. Joaquín Ruiz Jiménez.

—Asignando al Instituto de Jovellanos de Gijón la demarcación territorial que se expresa.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Nombramientos de maestros de Brío y Ordenes; concurso ante la Comisaría de guerra de Vigo; relación de las operaciones que se han de practicar por el personal del distrito minero de la provincia hasta el 24 de Noviembre; modelos para contabilidad de instrucción pública; remate del racionado a los presos de la cárcel de partido; tarifas de arbitrios de Negreira y Puentececeo.

Pueblo amotinado

El gobernador de Orense telegrafió al ministro de la Gobernación diciendo: «A las cinco de la tarde hallándose ayer recaudando el impuesto de consumos el agente ejecutivo del Ayuntamiento del Barco de Valdeorras, en el pueblo de Entona de dicho municipio, situado a tres kilómetros de la capital, auxiliado por dos parejas de la Guardia civil, fué ésta insultada y desobedecida por un paisano. Detenido éste y conducido al Barco se alborotó el pueblo, saliendo el Ayuntamiento y la fuerza tomando posiciones en una ladera de la montaña la agredieron con piedras, lesionando a dos guardias. Ante actitud tan hostil y desprecio de las amonestaciones necesarias, se vió precisada la fuerza a hacer fuego, resultando un paisano muerto y otro herido.

Inmediatamente acudió más del Barco restableciendo el orden, que creo no volverá a alterarse».

Los pueblos que trabajan

La industria del encaje.—Lo que fué y lo que es.—Por 15 kilómetros de carretera —Tristes pesagios.

Reciente aún la fecha en que me ocupé, en estas mismas columnas, del encaje al palillo que en el partido de Corcubión se teje y cuyo principal centro de exportación es Mugia, no hubiera vuelto por ahora sobre este asunto, á no haberme lo exigido la importancia de la cuestión, de un lado, que no en vano está en peligro la vida de un pueblo hasta hoy rico y floreciente, y de otro la esperanza de reportar algún beneficio con ello á una villa para mi tan querida.

Siendo, por otra parte, amplísima la misión de la Prensa, no puede concretarse exclusivamente á los grandes centros. Es preciso que inquiere, además lo que en los pueblos pequeños ocurre para exponer su situación, lamentar su atraso y ensalzar su progreso; trabajar, en fin, porque la protección oficial llegue allí donde sea necesaria que cosa es esta en cuyo reparto debe haber perfecta equidad pues idéntico derecho tiene el grande que el pequeño.

Y en verdad, que est tiempo que los habitantes de Mugia reclaman una pequeña parte de los dones oficiales que en justicia le corresponden. Pese á su importancia nada hay allí que revele mejora ó adelanto que al Estado á la provincia ó al municipio se deba y si á la iniciativa y desprendimiento particulares.

Y hoy que está amenazada su vida, hoy que su progreso depende principalmente de una corta carretera ha tiempo concedida y mucho más merecida, no debe extrañar que sus laboriosos habitantes la reclamen con tenacidad insistente no de otro modo ni con más sobra de razón reclama el naufrago la ayuda del buque que puede librarle de segura muerte!

Mugia era, hace 25 ó 30 años, un pobre villorrio de lastimero aspecto siendo su único medio de vida la pesca si bien poco abundante, sobrado azarosa en cambio.

Por entonces tejían las mujeres de aquel pueblo y circunvecinos, encajes exclusivamente destinados á necesidades y adornos domésticos.

Alguien vió en aquellos un porvenir y se lanzó por la nación con un pequeño lote de puntilla que vendió abundantemente. Trás de aquel fueron otros... y así nació la que hoy es industria floreciente.

—He aquí un hermoso poema para la historia del trabajo! Rudos marineros azeados á las fatigas y sinsabores que el mar ocasiona, vislumbran un medio de bienestar y progreso para ellos y su pueblo, y abandonan las embreadas cuerdas por la vara de medir lanzándose al interior que desconocen en absoluto á vender su naciente manufactura.

Quisieron y pudieron. Parece un cuento de hadas que un puñado de marineros sin protección de nadie, haya dado vida á una industria que hoy constituye el principal y poco menos que exclusivo medio de vida de todo el distrito de Corcubión con sus 43.570 habitantes distribuidos en las importantes villas de Corcubión, Cea, Finisterre, Laje, Corme, Vimianzo, Camariñas y Mugia.

Acostúmbrese en esta clase de artículos á reseñar no sólo las necesidades de la fabricación sino también las aspiraciones de los obreros así como las relaciones entre estos y los patronos. Procuré enterarme y noté con agrado que en Mugia no existe por ningún concepto y en el sentido que á tal frase se le acostumbra á dar, lo que se llama cuestión social. Y mi agrado no fué tan solo porque no exista sino porque comprendí que allí sería un absurdo que existiese.

Ocupación femenina el tejido de encajes á ella se dedican todas las mujeres del citado partido. No hay allí obreras y patronos; trabaja cada uno en sus casas y cuando quieren ó precisan, venden á los exportadores que más pagan los cuales no están asociados entre sí, constituyendo compañía ó si se quiere trust ya que tan en boga está la palabrita.

En absoluto independientes, ellas son las que eligen los dibujos de los encajes sin que haya posibilidad de que se sujeten al gusto de los exportadores los que á menudo no pueden satisfacer encargos de dibujos especiales. Su única aspiración es que el encaje «tenga salida» para que los precios estén en alza. Pero esto no depende ciertamente de las casas que á la exportación se dedican. Parecerá increíble pero la baja alarmante que en estos últimos años se viene notando en la exportación de encajes, reconoce solo una causa. Y esta causa facilísima de suprimir para el Estado, hemos de repetir otra vez, consiste en la falta de vías de comunicación que por de pronto pueden reducirse á una carretera de 15 kilómetros.

Sabemos que el joven diputado por Corcubión, Sr. Sanjurjo, realiza activas gestiones porque se atiende á necesidad tan importante y en él tiene hoy por hoy, puestas sus esperanzas la villa de Mugia.

Un pueblo que por diversos conceptos ha llegado á exportar, anualmente careciendo de toda clase de vías de comunicación por valor de cerca de millón y medio de pesetas ¿que nollegará á exportar el día en que la carretera abra nuevos rumbos, haciéndolos surgir á nueva vida, á sus productos? ¿Y va á permitirse por la falta de una insignificante mejora á la que tiene perfecto derecho, que llegue á la miseria un pueblo que cuenta con tan poderosos medios de vida?

La cuestión es de capitalísimo interés para Mugia y aún para Galicia á la que, si esto continúa algún tiempo más se le privará de una industria que le reporta fama y provecho en todos los mercados y especialmente en los americanos del extranjero.

Oyense con frecuencia quejas contra todas ó la mayoría de las fabricaciones españolas. No anuncian—dicen—la mercancía es buena pero la presentan groseramente, etc., etc., y se hacen comparaciones con las producciones extranjeras sin profundizar en la cuestión, sin buscar la causa que en la mayoría de los casos no es otra que la señalada en estas ya demasiado extensas líneas; no ya la falta de protección (no se pide tanto) sino la falta de justicia.

He dicho más arriba que en Mugia no existe cuestión social y así es en efecto aunque esto no impide el que pueda existir.

Las ventas de encaje reducen cada vez más sosteniéndose aún, aunque en baja constante, merced á la virtualidad de la mercancía. Los enormes gastos que origina la exportación por la falta de vías, no permiten la competencia con los similares tejidos en otros pueblos, que como Peniche en Portugal, por ejemplo, cuentan no solo con ferrocarril sino con escuela industrial creada con el exclusivo objeto de perfeccionar el tejido de esta manufactura. Los fabricantes ingleses y alemanes confeccionan mecánicamente puntillas imitación de las mugianas á las que rotulan: «Encajes gallegos» y empaquetan y presentan lo

mismo que las de nuestra tierra, las cuales como producto de fábrica son aunque más malas, más económicas haciendo imposible toda competencia. Con todas estas cosas la baja persiste en alarmante proporción: cada año exportáanse de 100 á 160 mil pesetas menos, y claro es que la continuación de este estado de cosas traerá la muerte de esta industria.

Y entonces habrá en Mugia la cuestión social que hoy no existe, suscitada por millares de familias que hoy viven de la manufactura citada y luego se encontrarán sin pan. Y entonces será el desesperarse y el buscar tardíos remedios á un mal que por desdicha quizá ya no lo tenga!

V. C. R.

Santiago, Octubre de 1902.

Santiago

Se ha concedido al electo oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Ignacio Mandán y Uriendo, la prórroga de un mes para posesionarse de dicho destino.

De regreso de Andalucía y Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al conocido fabricante, nuestro amigo D. Juan Harguindey Pérez.

Leemos en «El Globo»: «Parecer que se trata de constituir la base actual del impuesto sobre minería, que hoy es la cantidad de mineral, por otra en la que el principal factor sea la calidad, creándose á este efecto las oportunas Juntas de Valoraciones».

Hoy se dirigieron gran número de telegramas á Madrid felicitando á nuestro respetable amigo el exministro conservador y diputado por Noya don Rafael Gasset que celebra su fiesta onomástica.

En las bodegas del valle de Monterrey, se realizan algunas transacciones con el vino nuevo á 5 pesetas la cántara.

Esta mañana, á las nueve, fué detenido en la calle de San Roque un individuo que se hallaba alcoholizado.

Para el 20 de Noviembre, quiere el Banco de España que se hallen establecidas sus Agencias en París y Londres, á fin de que se ocupen en formar el inventario de la documentación que han de entregarles las Delegaciones de Hacienda, y en tiempo oportuno puedan empezar á recibir los cupones para el pago en 1.º de Enero sin ningún entorpecimiento.

Los editores del «Portfolio Galicia», correspondiendo á la favorable acogida que dicha publicación obtiene, regalan á los suscriptores, con el número 12, una hermosa reproducción, por el procedimiento del fotograbado, á tres colores, de un bocado del pintor gallego D. Francisco Llorens.

El juez de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Gualberto Ulloa, empezó á disfrutar 15 días de licencia.

Por tal motivo, se encargó de la jurisdicción el juez municipal.

A la una de la madrugada detuvieron los agentes municipales á un individuo, sospechoso, que dijo ser de la provincia de Lugo, el cual estaba durmiendo en uno de los coches que hacen servicio á la estación.

Dicen de Tuy: «En las parroquias de este término municipal se está vendiendo estos días mucho vino nuevo».

Los precios fluctúan entre treinta y dos y cuarenta duros pipa».

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y de 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.368 kilos de carne.

Fuó nombrada doña Carmen Landeira González maestra en propiedad de la escuela completa de Brío, con el sueldo anual de 825 pesetas.

También fué nombrado, en propiedad, maestro de la escuela de niños de Ordenes, D. José María González Fernández, con el mismo sueldo que la anterior.

Rosario perpétuo

Centro de Santiago

Esta asociación celebra en los días 26 y 27 los siguientes cultos en la iglesia conventual de M.M. dominicas de Belvis.

El domingo 26 á las siete de la mañana misa de comunión que celebrará el Sr. Director P. Vicente Carrodógoas en la cual recibirán la Sagrada Eucaristía todos los asociados, y se cantarán unos preciosos motetes.

Á las diez y media la misa solemne, cantada según el rito dominico, oficiando el P. Vicario de Belvis, quedando expuesto S. D. M. á la que darán durante todo el día guardia de honor 24 sócios que se relevarán cada media hora.

Á las cuatro y media se verificarán los ejercicios de la tarde, consistentes

en estación mayor, rosario, himno de los Guardias de honor, sermón que pronunciará el P. Pablo Sánchez O. P., reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen conducida por cuatro sócias.

El lunes 27 á las diez y media solemne Acto fúnebre por los sócios difuntos en el que oficiará el P. Vicario según el rito dominico, diciendo la oración fúnebre el Sr. Director P. Vicente Carrodógoas.

Por los preparativos que sabemos se están haciendo podemos asegurar que ambas fiestas religiosas serán solemnísimas, redundando en la mayor gloria de Dios y prestigio de la floreciente asociación.

Los acólitos asistentes lucirán sotana dominica, y muceta y banda rojas, según se hace ya en otras partes por ser estos colores los distintivos del Rosario.

Las personas que deseen contribuir para estos cultos pueden depositar las limosnas en la mesa de caridades.

En todos estos solemnísimos cultos, los asociados ostentarán la medalla insignia de la Guardia de honor.

Acordó la Comisión provincial que ingrese en el Hospital de Santiago, para su observación, el demente Angel Vázquez declarado irresponsable por la Audiencia provincial.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la facultad de Medicina, de esta Universidad, don Antonio Novo Campelo. Le felicitamos.

La guardia civil de Muros, comunicó al gobernador que por sospechoso fué detenido en aquel punto Cefirino Rey Casais.

En el territorio del Colegio notarial de Zaragoza se han de proveer, por oposición, las notarias vacantes en Valjunquera, Zaragoza (por jubilación de D. Joaquín Jiménez), Sabiñan y Azuara.

Habiendo quedado desierto el «promio Galicia» concedido por Ayuntamiento de Santiago para los Juegos florales celebrados recientemente en la Capital de Aragón, (pues el único trabajo presentado optado á dicho premio, y de que resultó ser autor el señor Ribalta, obtuvo Mención honorífica, acordó nuestra Corporación municipal, á invitación de la de Zaragoza, conceder el mismo premio para el cartel de convocatoria de 1903. Autorizada la Alcaldía para la designación de nuevo tema y una vez que los estudios que se presenten han de referirse al siglo de oro, señaló el siguiente: «Artistas que florecieron en Galicia durante el siglo XVI.»

Un año tienen de término los escritores que quieran desarrollar tan oportuno como difícil tema.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

La guardia civil de Puente Ulla, recogió á José Abuela Carballo y José Castro Macura vecinos de Vedra dos esopetas que usaban sin licencia.

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina, después de practicar brillantes ejercicios que el tribunal calificó con la nota de sobresaliente, D. Emilio Teijeiro Estua. Le felicitamos.

Se han publicado los edictos convocando á oposiciones para proveer 101 curatos vacantes en la diócesis de Palencia.

Los ejercicios se verificarán los días 4 y 5 de Diciembre, y el plazo para la presentación de los documentos prevenidos terminará el 19 de Noviembre.

El número de Alrededor del Mundo trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

La Universidad de Valencia.—Una interview con Pápus.—El eclipse de Luna (cinco fotografías).—El escultor Sñol.—Solé en el retiro, buscando el arma homicida.—La Asamblea de Médicos.—Otro matasalem español (fusilado dos veces y tiene 100 años).—Un labrador, poeta notable (el premio en los Juegos Florales de Zaragoza).—Las primeras materias españolas del alcohol (con motivo de la próxima Exposición).—¿En cuántos sitios estuvo el Paraíso?—Como se averigua la edad de los árboles.—Las 1000 pulgas de Rothschild; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Se anuncia la vacante de ayudante de fiel contraste de pesas y medidas de Orense.

Para desempeñarla es preciso reunir las condiciones que se expresan en el «Boletín oficial» de dicha provincia.

Le fué concedida la pensión anual de 571'76 pesetas á la maestra, D.ª Josefa Navarra Ferrande.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

Manicomio de Conjo

El nuevo edificio destinado á Manicomio, cuyas obras comenzaron hace años y cuya inauguración oficial se anunció repetidamente en los programas de festejos del Apóstol, puede considerarse inaugurado y sin fiestas de ninguna clase.

Desde ayer ocupan las celdas construidas en las espaciosas crugias del soberbio edificio, los demantes que antes se hallaban en el antiguo convento de religiosos mercaderos.

No bastaron los cuidados de los empleados del Manicomio, ni las constantes reparaciones que en el viejo convento se realizaban, para evitar que la acción del tiempo se dejase hacer sentir. Los deterioros eran cada día mayores y hubo necesidad de adelantar la fecha del traslado de los enfermos.

Como queda dicho desde ayer ocupan el nuevo edificio todos los acogidos.

El número de enfermos que hoy tiene aquel establecimiento es el de 38) de los cuales 76 son de sostenimiento particular.

Hoy ingresó una enferma llamada Gumersinda Lopez Tabora. Estaba acogida en las Oblatas y perdió la razón. Los gastos que su estancia ocasiona en el Manicomio sufrágalos el Sr. Cardenal Arzobispo.

El acto de la mauguración oficial se celebrará uno de estos días. No se realizó ya porque faltan por ultimar algunos pequeños detalles en la capilla del nuevo edificio.

El día de la inauguración oficial el Sr. Cardenal Arzobispo bendecirá el establecimiento, y en la capilla se celebrará una solemne función religiosa.

A estos actos serán invitadas algunas distinguidas personas de esta ciudad.

Maniobras Militares

A la hora en que este número llegue á poder de nuestros lectores hallárase ya en Santiago el brillante batallón del regimiento de Zaragoza que durante estos tres últimos días realizó maniobras militares.

Como ayer decía nuestro activo corresponsal en Padrón, el batallón se dirigió ayer desde aquella villa, por la carretera de Santa Eugenia de Riveira, vigilando la ría pues, el supuesto estratégico que realizaba, era impedir el desembarco de tropas enemigas.

A este fin la fuerza llegó al pueblecillo de Imo, uno de los puntos estratégicos, ocupándolo en tanto que las avanzadas continuaron por la carretera haciendo trabajos de exploración, hasta llegar á las proximidades de Rianjo.

Simulando que el enemigo había logrado desembarcar en Rianjo, las avanzadas dieron el correspondiente aviso y el grueso de la fuerza se puso en movimiento hacia Laño en donde se estacionó.

Ya en este último punto se simuló un combate en el cual las tropas batidas comenzaron á defenderse en retirada.

Una de las operaciones más brillantemente ejecutadas fué la persecución del enemigo pues se dieron varias cargas en las que tomó parte todo el batallón.

Ya terminados estos ejercicios, la fuerza regresó á la villa de Padrón, centro de las operaciones. Con el regreso del batallón renació en la villa de Macias la animación de anteriores días, animación que no decayó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

La banda del regimiento obsequió á las sociedades de recreo «La Tertulia» y «La Unión» en cuyos Circulos la oficialidad fué objeto de repetidas atenciones.

Por la noche se celebró en La Tertulia un animado baile, del cual mañana nos ocuparemos, en obsequio á los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza.

A las nueve de la mañana de hoy se puso en marcha el batallón dirigiéndose á Santiago.

La fuerza vino haciendo diferentes ejercicios. No solo se simuló, en el trayecto hasta esta ciudad, defensa en retirada, sino que practicaron pruebas de resistencia.

A las cinco de la tarde la tropa hacia alto en el Camino Nuevo para entrar en la población.

Tomaron parte en estas maniobras 270 hombres, muchos de los cuales serán licenciados el día 26 del actual.

Con los ejercicios de estos días ha demostrado, el regimiento de Zaragoza, su envidiable grado de instrucción. Reciban sus jefes y oficiales nuestra felicitación.

A las siete de la tarde de hoy llegarán á esta ciudad, veinticinco guardias civiles del tercio de Galicia que se han concentrado en la Coruña, de donde proceden, con objeto de verificar maniobras. Salieron de la capital esta

Mañana á marchas forzadas. En Ordenes se detuvieron á comer. Mañana salen para Padrón continuando los ejercicios que, al igual que la tropa de todas las regiones, vienen ejecutando.

Efemérides

23 y 24 de Octubre de 1702

Ronidísimo y sangriento combate en aguas de Rande (Vigo) entre la poderosa escuadra anglo-holandesa y la aliada franco-española. Aquella destruyó la flota de América, recogiendo un botín considerable.

Días antes de tal suceso, transportóse á la ciudad de Lugo, parte del tesoro que conducía dicha flota; y al efecto, y en virtud de orden del Capitán general de Galicia, dispusiera el Consejo de Santiago el apresto de 500 carros á medio de órdenes apremiantes que se mandaron á las jurisdicciones de esta antigua provincia, pagándose cada carro á razón de real por legua.

Dispúsose también que todos los milicianos bajo pena de la vida, se dispusieran á emprender inmediatamente su marcha á Vigo, excusándose de tomar las armas á los molineros y horneros.

Actitud patriótica demostraron los compostelanos, ofreciendo toda clase de socorros á las fuerzas aliadas. Aparte de los cuantiosos donativos del Prelado y del Cabildo, ofreció la Universidad 2.000 ducados y la formación de una compañía escolar, y la Comunidad de San Martín, mil ferrados de centeno.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

Un buen consejo salva una vida.



Niño LÓPEZ

Madrid 24 de Abril de 1902.

Mi hijo Ángel, de 7 años de edad, cogió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradecido.

MANUEL LÓPEZ. Calle Río, 16.

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese resfriado que le oprime? La Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Rafae. San Fortunato y Martirián. Santos del día de mañana.—S. Frutos S. Crisanto, Sta. Daría y S. Crispín.

Telegramas Terremotos en Italia

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 23 (14)

El ministro de Gracia y Justicia leerá hoy en el Senado el proyecto de Ley reformando el Código Penal.

Madrid 23 (id. id.)

Anoche se verificó en Barcelona la sesión inaugural, en el presente curso, de la Liga Regionalista.

El discurso del nuevo presidente de este centro, Sr. Rusiñol, hizo un discurso elogiando la memoria del doctor Robert que antes ocupaba aquel cargo.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de Valencia que los estudiantes del Instituto se negaron hoy á entrar en clase bajo pretexto de que las vacaciones académicas, con motivo del Centenario de la Universidad, debían comenzar hoy.

Madrid 23 (14'30).

Dicen de París que en Dunkerque los huelgistas promovieron hoy serios desórdenes.

Celebraron una imponente manifestación y apoderándose de los camiones cargados de mineral, los arrojaron al canal.

Lo mismo hicieron con las casetas de los guardas.

Después entraron á saqueo en las tiendas.

Recorrieron las calles y apedrearon las redacciones de los periódicos.

La fuerza pública trató de evitar los desmanes pero los manifestantes rechazaron por dos veces á los agentes. Estos vieron precisados á hacer fuego al cual contestaron los huelgistas.

Cuatro agentes resultaron heridos lo mismo que el comisario de policía.

Huelgistas también hay muchos heridos.

Se enviaron tropas á Dunkerque y se declaró el estado de guerra. Las tropas dieron varias cargas de las cuales resultaron muchos heridos.

Madrid 23 (16).

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa combinación de destinos en el arma de caballería.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (15'30)

Se celebró hoy consejo de ministros presidido por el Rey.

En el consejo el Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso para informar á S. M. de la marcha de los asuntos.

Fijó su atención, el jefe del gobierno en las cuestiones parlamentarias y, principalmente, en los incidentes que ayer promovieron en el Congreso los republicanos al hablar del día que S. M. fué de caza al Pardo.

También refirió el jefe del gobierno los demás asuntos de actualidad y principalmente las huelgas. Habló de la situación de la provincia de Cadiz y principalmente del aspecto que presenta la cuestión en Jeréz.

Madrid 23 (id. id.)

Al terminar su discurso el Sr. Sagasta, el Rey pidió amplias explicaciones del trazado del canal de Tamarite, gastos que esta obra ocasiona, plazos de sus vencimientos y beneficios que reportará á la provincia de Huelva.

El ministro de Agricultura dió á Su Majestad las esplicaciones pedidas encareciendo la importancia de estas obras.

Segun dijeron los ministros el Rey al hablar del canal de Tamarite demostró conocer en detalle el clima del territorio por donde pasa el canal y la población de la provincia de Huesca.

Madrid 23 (id. id.)

Después del Rey se dirigió al general Weyler interrogándole respecto de las maniobras militares que vienen realizándose en todas las regiones.

El general dió á S. M. las noticias pedidas y encomió la importancia de estos movimientos de tropas.

Madrid 23 (16).

Después del consejo el general Weyler puso á la firma del Rey la dimisión por enfermo, del general de brigada Sr. Ruiz Dalmas, jefe de la primera brigada de la sexta división.

También puso á la firma el nombramiento del general Pérez Feijóo para sustituir al Sr. Ruiz.

Los anteriores despachos, con el de la bolsa, los hemos recibido á las ocho de la noche de ayer.

Noticias de Roma.—Poblaciones alarmadas.—Casas destruidas.—Socorros.

Madrid 24 (9'45)

Se reciben telegramas de Roma, diciendo que se han sentido nuevos terremotos en diferentes poblaciones de Italia.

En donde mayores destrozos causaron los terremotos, fué en Citaduale, Velletri y Pieti, cuyos habitantes están alarmadísimos por temer que se repitan.

Muchas casas vinieron á tierra.

Los sucesos de Dunkerque

Confirmación de noticias.—Medidas adoptadas.

Madrid 24 (9'45)

Dicen de París, que anoche en la sesión de la Cámara popular, el presidente del Consejo Mr. Combes, leyó los telegramas que el Gobierno recibiera de Dunkerque referentes á los sucesos allí desarrollados.

Los despachos oficiales confirman las noticias particulares que ayer telegrafió Mr. Combes dió cuenta á la Cámara de las medidas que el gobierno había adoptado para impedir que se reproduzcan los desórdenes.

Nuevas noticias.—Huelga terminada.

Madrid 24 (11)

En París se recibió un telegrama del prefecto del norte en el que se dice que no han vuelto á repetirse los desórdenes y que puede considerarse terminada la huelga.

Añade este despacho que los patronos y los obreros llegaron á un acuerdo. Mañana renaudaránse los trabajos.

Conferencias

Los Sres. Villaverde y Romanones.—Tema de la conferencia.

Madrid 24 (13)

Celebraron una estensa conferencia hoy el Sr. Fernández Villaverde y el ministro de Instrucción.

Según dijo el Sr. Villaverde la conferencia versó sobre asuntos de la Academia de Jurisprudencia de que es presidente el exministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco.—Los cambios.

Madrid 24 (14'30).

En el ministerio de Hacienda celebraron una conferencia los Sres. Rodríguez y Mellado.

Según parece los conferenciados trataron de las dificultades que se presentan para formar el sindicato de los francos.

La firma

El ministro de Instrucción.—Asuntos puestos á la firma.—Cruces de Alfonso XII.

Madrid 24 (15).

Despachó hoy con el Rey el ministro de Instrucción.

El conde de Romanones puso á la firma los decretos siguientes:

Uno aprobando el reglamento por el cual han de funcionar las delegaciones regias.

Otro relativo á las juntas municipales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

Dos concediendo la gran cruz de Alfonso XII á los señores don Pedro Viteri y don Ezequiel González.

Ministro enfermo

El Sr. Suárez Inclán.—Un enfriamiento.

Madrid 24 (15).

Hállase enfermo el ministro de Agricultura.

Por esta razón, el Sr. Suárez Inclán no despachó hoy con el Rey.

El ministro se encontró mal ayer por efecto de un enfriamiento.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: DIA 23 and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte. firme, 5 por 0/0 amortizable.

Table with 2 columns: ACCIONES and values for Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos.

Table with 2 columns: CAMBIOS and values for Paris, vista, Londres, vista.

Mencheta.

Restaurant Oriental MENÚ PARA MAÑANA

ALMUERZO

Tortilla con guisantes.—Ternera con coliflor.—Pescado.—Costilletas con patatas.

POSTRES

Quesos, frutas y almendrados.

COMIDA

Caldo gallego y sopa.—Entrecos de ternera.—Menestra.—Fritos de jamón.—Timbal de pollo.

POSTRES

Flans, quesos, frutas, etc. Se sirve á la carta y por ración, avisando en el Restaurant.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso con huerta, de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

SE VENDE

Justamente una casa señalada con el número 52 y varias fincas rústicas destinadas á labradío, prado, pasto y monte, sitas en el lugar de Amio, parroquia de San Felix de afuera, de este término municipal, que pertenecieron á D. José Ramos Lourido, vecino que fué de este pueblo.

El remate tendrá lugar el diez del próximo Noviembre de once á doce, en el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8, en cuyo poder obra la documentación.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 70, 71 y 72 modernos, con sus correspondientes huertas, sitas en la calle del Espíritu Santo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 29 del corriente mes de Octubre, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez Plazaola de San Martín, 5, quien dará informes.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; oesios e lprn crod u y m's rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc) Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

Raimundo González Iglesias

Regentada por Víctor Barcia Iglesias

antiguo oficial del Sr. Ramos

57, RUA DEL VILLAR, 57.—SANTIAGO

En este Establecimiento se halla un completo y variado surtido de relojes de toda clase, en acero, níquel, plata, plaqué y oro, cronómetros, marinos y de bolsillos de sala camándulas, gabinetes, reguladores, cuadros con música, ojos de buey y despertadores americanos.

Gran surtido de herramientas y fornituras para relojeros. En Óptica, anteojos, gafas, quevedos y lentes de todas clases y formas, en cristal fino y de roca, barómetros, termómetros, etc.

Especialidad en composturas y piezas nuevas para toda clase de relojes; además cuenta esta casa con máquinas modernas para la construcción de toda clase de ruedas, para relojes de bolsillo y de sala, con perfección y prontitud; todo con garantía, á precios muy arreglados.

Primer aniversario EL SEÑOR

D. DEMETRIO MONTES RUBIN

falleció en la villa de Carballino (Orense) el día 25 de Octubre de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 25 en la iglesia conventual de San Francisco de esta ciudad se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir á alguna de las indicadas misas por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Santiago, 24 de Octubre de 1902.

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PRESUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRESUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de c'ases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos rechos consumos.

PÍDASE CATALOGO



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob Antisifilítico

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. Tambien ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. Tambien ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi.

José Pedrós BAYONA



y Compañía FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA PILES

HERNANY NORTE

GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

LA ELECTRICIDAD CURA LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las hernias, hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso; no puede resistir las presiones que sufre, El punto de menos resistencia cede, y desde entonces aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave: el de que por el menor descuido, la hernia se estrangule y le mate.

Para ellas no había otro remedio eficaz que la operación; hay dos sistemas generales: la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil; como que se intenta asegurar aponeurosis sobre un plano móvil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz: el 33 por 100 de las hernias suturadas resultan despues más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque todavía produce no pocos casos de peritonitis, etc., cosas todas poco agradables aunque se escape con vida. Y en lugar de la hernia, deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal, y sobre todo á las burlas del vulgo; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación, y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la hernia «se sale»; se niega á dejarse reducir y la extrangulación se establece; extrangulación cuya gravedad aumenta por horas, por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones y, por fin, la muerte. La operación es de las más difíciles, porque recae sobre tejidos contundidos, macerados, gangrenados, por su tensión propia y por las maniobras de reducción, y cuya cicatrización es evidentemente imposible. Por eso la que completará tantas veces con resección de intestinos, si es que en el momento logró salvarse el peligro inmediato de herir una arteria importantísima que por allí cruza, la crural, y que una vez rota, produce la hemorragia instantánea. Y por eso también «a estadística operatoria es tan triste; casi la mitad de los operados sucumben en el acto, ó por las consecuencias combinadas de su hernia y de la manipulación. Esa dificultad ha vencido el AUTO-MOTO-ELECTRICO, con patente de invención por 20 años, aparato curativo de las hernias abdominales. Se compone fundamentalmente de un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad; una en su resorte y otras dos en absoluto independientes de sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos, es que no se limita á contener mejor, mucho mejor; es que cura la hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación futura. Esto es lo que con verdad se llama curar la hernia.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que, por su mera aplicación sobre los tegumentos, desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares, y cuya comprobación puede hacerse con los aparatos de precisión ó por un simple timbre que sonará al aplicar los alambres sobre las chapas del aparato. Sábido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continúa, permanente, sobre el campo todo de la hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma; la hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Cuanto menos que con los sistemas antiguos.

Su representante en La Coruña, Gabinete Electro-terápico, calle de Juana de Vega, 23, 1.º, de nueve á doce y de tres á siete, y por correo.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

Jabón Brea

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1900 LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito. Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al todo y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C. en PARIS

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap Frío	Guayrá	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap Roca	Itapúa	Paranaguá	Rosario	Tucuman
Aaritonga	Cap Verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor BAHIA
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 21 de Octubre el vapor TIJUCA

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

Antonio Conde e Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REEUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el 26 de Octubre el magnifico vapor de 7.000 toneladas AMIRAL COURBET
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 18 de Noviembre el magnifico vapor de 7.500 toneladas ALMIRAL AUBE
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo

LÍNEA DE VAPORES DE ARBOTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
El 26 de Octubre se despachará para la Habana, Matanzas, Cádenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor GADITANO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.
Esta sociedad contrata, prima fija y sin carácter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.
Los depósitos consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.
La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barahano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira; á D. Luis Santiso Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos; á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada; á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.
Se admiten contratos para el próximo reemplazo.
Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).
En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Alianza
Viuda e hijo de José M.ª Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Objetos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.